

Juan Fructo Muñoz en solicitud de un apunte
alcade de esta Venta; y la Ciudad acordó quedar
entendida, y que se haga saber a Juan Fructo
Muñoz la determinacion de la Intendencia

D. Juan Pedro Alcaraz. Le vio un memorial de D. Juan Pedro Alcaraz
en que solicita se levase en Capital en Contribu-
ciones; y la Ciudad acordó: Pare a informe de
los señ. Comisarios el Vamo _____

D. Joaquín González. Le vio una instancia de D. Joaquín González
de Velasco dirigida al Sr. Jefe político de la Provin-
cia, y que este remite a informe de esta Municipa-
lidad con motivo, para que se diga la razon por que
no se ha satisfecho a dicho Gov. la deuda que los
propios se hacen de tiempo que desempañó una de
las plazas tituladas de primera enseñanza; y la
Ciudad acordó: se diga al Sr. Jefe político que no
se ha satisfecho a D. Joaquín González el crédito que
reclama por que tanto en los años anteriores como
en el presente los fondos de propios no han sido sufi-
cientes a cubrir el pago de los gastos que gra-
vitaban sobre ellos como sucede con el de la manuten-
cion de los niños expósitos que siendo uno de los
objetos sobre que más debe fijar este Ayuntamiento
su atencion, sin embargo se están adeudando me-
re merec a las amas que los lactan, y que tanta
esta deuda como otras que sobre si tiene de
mucho interes deben ser abonadas con preferen-
cia a la que se hace a D. Joaquín González Velasco
El Regidor D. Juan Antonio Vilches Disp: Que
en Cabildo celebrado en Catorce de Enero proximo
pasado se acordó por el Consejo se hiciera saber
a los Rematantes de las Ventas Provinciales
Alfonso Garcia y Rafael Gomez que en el día
nino de quince días prestaren fianzas bastan-
tes a garantizar las Cantidades en que habian
Rematado sus Ventas enteras de buena cali-
dad segun previene la instrucción; y como

Sobre las fian-
zas de las Ven-
tas Provinc.

